

Guayaquil, 4 de marzo del 2006

Señores:  
ACCIONISTA DE FIXAMANA S.A.  
Ciudad.-

De conformidad con las disposiciones legales pertinentes expedida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, tengo a bien poner a consideración de ustedes el informe de gerencia correspondiente al ejercicio fiscal terminado al 31 de Diciembre de 2004.

La empresa se ha manejado sin contratiempos durante el ejercicio económico del año 2004 y dentro de sus Estados Financieros debo puntualizar lo siguiente:

- Se registraron ingresos por ventas por \$ 354,00
- Por costos y gastos se registraron un total de \$ 350,00
- La actividad generó una utilidad de \$ 4,00
- Se contrajeron obligaciones a proveedores.

La situación laboral administrativa interna se ha desarrollado dentro de los parámetros normales y se cumple con las disposiciones de la Ley vigentes tanto en salarios como en beneficios sociales.

Cúmpleme informarle que ésta administración interna se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

Doy cumplimiento a mi obligación legal y aprovecho para presentar a los Señores Accionista mi agradecimiento por la confianza y colaboración con la que siempre me han distinguido.

De los Señores Socios

Atentamente,



Sr. Luis Loria Rojas  
Presidente

